

VIENTO
ANA, NE
TARDE NE
RO
OS, 0,0

El Castellano

Un día por cada semana, domingos, su y su
TELÉFONO N.ºS. 1-52 - APTADO, 203 91
DOS EDICIONES DIARIAS
SU CRONICÓN
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
FUERA DE LA CAPITAL . . . 1 peseta
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

UNA REUNIÓN IMPORTANTÍSIMA

El diario madrileño «El Liberal», órgano de los aceites lubricantes, todo escandalizado, rompiéndose las vestiduras y gritando como cualquier neurasténica admiradora del doctor Marañón, ha propuesto que se reúnan los periodistas y escritores liberales para protestar contra el proyecto de Ley de Prensa que las Cortes parecen dispuestas a aprobar lo antes posible.

Mucha gente se ha preguntado: ¿Quiénes serán los periodistas y escritores liberales? La contestación es sencilla. Escritores y periodistas liberales se llaman todos los que aplaudieron las suspensiones de periódicos decretadas por el señor Azáza. De manera que a la reunión concurrirá lo más florido del periodismo. Presidirá el señor Villanueva, director de «El Liberal», a su derecha tomará asiento el señor Hermosilla, director de «La Libertad», a su izquierda, dándose importancia y credenciales un pequeño «Jenín» estará Fontlevilla, director o cosa así de «El Radical de Madrid»; enfrente, un poco a la izquierda y con aspecto de terrible revolucionario, tomará asiento el señor. Ni lo uno ni lo otro, como acertadamente le llamé no se quién; pero que es más conocido por Cánovas Cervantes, director de «La Tierra»; a la derecha o izquierda los representantes de «El Sol» y «La Voz».

Tomará la palabra el señor Villanueva, que con lágrimas en los ojos extenderá los brazos y dirá poco más o menos lo siguiente: «Compañeros: Ante todo acordemos solemnemente, con una solemnidad que haga temblar a la mayoría gubernamental», celebre anualmente el «Día del Periodista liberal. Pensaréis que ofrece dificultad elegir el día, ya que tantos son los que la libertad ha enaltecido; pero confiad en mí que yo os prometo elegir uno que sea del agrado de todos. Sería ridículo (continúa diciendo entusiasmado por los aplausos del señor Villanueva) que ese día fuera el 11 de febrero, aniversario de la primera República, ni el 14 de abril aniversario de esta que bien se ve que no es nuestra. No puede ser otro el «Día del Periodista liberal», que el 10 de agosto, en homenaje a que en ese día del año 1932, fué suspendida toda la Prensa derechista».

Los aplausos, los abrazos, las lágrimas y los vivos impiden seguir hablando al director de «El Liberal», que emocionado renuncia a la palabra, concediéndosela al señor Hermosilla, «Compañeros ilustres». En primer término dedicamos unas palabras a honrar la prensa decente, limpia y escudada, a la prensa que no admite subvenciones de ningún Ministerio, ni siquiera del de Comunicaciones. (Los rumores se miran inteligente y comprensivamente).

Alcemos nuestra voz para protestar contra la industria y el comercio que huye de los periódicos izquierdistas, dando sus anuncios a esos inmundos diarios cavernícolas a los que es preciso exterminar si queremos que nuestros periódicos puedan llevar una vida opulenta.

No podía sentarme sin antes tener un recuerdo para un periodista muchas veces ilustre para Indalecio Prieto. ¿Qué importa que en Asturias murieran cientos de revolucionarios si nos queda Prieto, el gran Prieto, el que cuando gobierna pondrá a Madrid antiguo y burgués, Prietogrado! Le sigue en la palabra Cánovas Cervantes, o sea, ni lo uno ni lo otro. Este señor comienza hablar después de tirarse de los puños, estirar el cuello y mirar a todos sus compañeros de una manera monstruosa. Empieza así: «Compañeros en la revolución, de rabia y de coraje me como la tierra, (el redactor jefe de «La Tierra» que oye los discursos desde una «estancia próxima tiembla y asiente). Maldigo de la burguesía y de los sindicalistas que no quieren dejar la incomprensible actitud del apolitismo, como lo bien que defenderíamos sus intereses en las Cortes una docena de hombres honrados e inteligentes». (Entre los asistentes se cruzan miradas extrañas).

El señor Villanueva da por terminada la reunión para seguir el día siguiente, ya que supone que los demás compañeros querrán exponer sus respectivos pareceres. Así se acuerda.

A la salida dirigieron a los periodistas que habían acordado celebrar el «Día del Periodista liberal», y que había habido unanimidad al tratar del problema que les había reunido. Para articular unas peticiones que elevarían al Gobierno, se reunirán otro día.

EMIGDIO MOLINA.

Sindicato Español Universitario

El sábado día 2 del actual y en su domicilio social, San Juan 31, 1.º, celebró junta general este Sindicato para la aprobación definitiva de los Estatutos y nombramiento de la Directiva.

Acudió un nutrido grupo de estudiantes de la Normal, Institutos y Estudios varios, reinando gran entusiasmo entre los asistentes.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

El paro obrero Los órganos de la Catedral de Burgos

Vivienda para familias de ínfimos recursos. Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad. Intereses del cinco por ciento al capital invertido. Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

SINTESES.

Con el laconismo de un índice recapitulamos cuanto llevamos dicho. Así no se puede seguir; no es posible consentir tanta miseria. A quienes les faltan medios para salir de ella hay que prestárselos. Si vemos a una persona caída en la calle corremos a levantarla. Si las aguas de un río caudaloso abren sus labios de muerte para tragar un cuerpo humano buscamos desolados una cuerda que le salve, y aun hay siempre quien con riesgo de la vida se lanza en su auxilio a la corriente. ¿Y dejaremos que derribados por el huracán del destino familias enteras yacían en la más espantosa abyección? ¿Y contemplamos impávidos como las fauces de ese mar de miseria devora alegrías, vigor de músculos, sangre de la raza?

No, no se puede seguir así. Y una de las cuerdas de salvamento se trenza de este modo:

Constitución de un capital con fondos particulares o bancarios o ambas cosas a la vez para que con la garantía hipotecaria precisa pueda acometerse inmediatamente la construcción de viviendas para las familias indotas.

Acuerdo municipal por el cual la Corporación asegure por determinado tiempo y dentro de las limitaciones correspondientes una aportación anual a razón de ciento ochenta pesetas por vivienda para dichas familias.

Cesión por el Ayuntamiento a precario de los solares necesarios.

Constitución de una entidad, de desinteresado funcionamiento, y que podría denominarse «Instituto de Protección Social» para que bajo el alto patronato del Ayuntamiento desarrolle, entre otros, este cometido.

Gestoría de las industrias, burgalesas especialmente, que los artículos y materiales necesarios para estas construcciones sean cedidos por el precio estricto de su coste como ensayo y base para lograr la reforma tributaria que hemos apuntado.

Emprender inmediatamente la construcción de una primera serie de esas viviendas, y preparar lo preciso para que en los meses de invierno de años sucesivos puedan realizarse trabajos de taller en los distintos ramos para las edificaciones que la institución haya de levantar, contrarrestando, en parte, de este modo, el paro forzoso o la disminución de la actividad libre y de empresa que en mayor o menor escala en estas épocas pueda presentarse.

Y ahora dejadme soñar.

Han pasado unas semanas y ya los picos realizan las excavaciones necesarias; no son los cimientos de una edificación corriente, sino el surco don de una semilla llevada al azar por la ráfaga de una voz modesta pero cariñosamente acogida va a ofrecer meses más tarde pan de justicia y nuevas simientes de paz social y de bienestar venido.

Los muros crecen con rapidez inusitada porque el afanoso trabajo de los obreros hace lo que el sol en las espigas: dar calor y vida.

Ya flamea en la cumbre la clásica bandera, pregón de una labor acabada. Es el día señalado; plena fiesta de la ciudad castellana que inaugura su obra de redención social en grande. Rasga el espacio la pólvora de la alegría popular que quiere hacer llegar al cielo con el inocuo estampido de los disparos sus gritos de júbilo.

La gente sube las calles altas de la ciudad para ser cortejo de una procesión cívica que va a cruzar bajo la impresión prometedora de un pasado de dolor que desaparece y la realidad de un amanecer de misericordia que se estabiliza y ordena.

Suenan los clarines y timbales de la tradición concejil, porque es el propio Ayuntamiento quien sube también por la calle empinada. ¿Cómo la representación cívica y genuina de la ciudadanía no iba a reclamar por sí ceremonial tan significado y transcendente?

Ya llega a tus puertas, triste mansión de la desgracia recogida y del hu mano amparo impotente!

De allí ha de salir una de tantas familias a quienes con rito solemne y en representación de todas va a recoger la Corporación municipal para trasladarla bajo mazas al nuevo hogar.

Ungido por inabundante emoción yo aguardo en la burrada misera aquellos momentos. El viejo, el matrimonio y los pequeñuelos se disponen a salir; tomo en mis brazos a los más chiquitines y bajamos anhelantes...

La luz del sol que para todos es aquel día más radiante que nunca se apaga para mí porque una lágrima, ¡hendida lágrima de alegría! nubla mis ojos.

Tampoco puedo hablar. Yo iba a hacer entrega a la representación oficial del pueblo de aquella familia redimida, y pensé y quise decir:

Señor: estos niños son esperanza y promesa; frutos del amor y desvelos del sacrificio merecen cuanto por ellos hagáis. ¡Que esto, Señor, es lo que debiera ser España!

—:—

CARTA ABIERTA.

Señor Alcalde de la Ciudad.

Expuestas quedan unas cuantas ideas que el superior criterio de la docta Corporación municipal y la atinada competencia y valioso apoyo de otros burgaleses, sabrán perfeccionar y completar.

He puesto en ellas lo mejor de mí voluntad, y mi modesta inteligencia síguelo al servicio de tan bello ideal.

Si se estimase oportuno la formación de un fondo o capital inicial para la inmediata construcción de las referidas viviendas consídereme suscrito con diez mil pesetas a las acciones que se creen.

Con la mayor consideración.

Salvador Martín Lostau.

—:—

DEFIÉNDASE de gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESCO

La revolución de Octubre en España

Con el título «La revolución de octubre en España» ha publicado el Gobierno un folleto con el relato oficial de lo ocurrido en el último movimiento revolucionario.

La lista de muertos y heridos, así como la de daños causados por los sediciosos y el índice de las armas y municiones recogidas son verdaderamente aterradores, como podrá apreciar el lector.

Como aún no obra en nuestro poder referido folleto, los datos siguientes los tomamos de la Prensa madrileña.

He aquí la lista:

MUERTOS	
Paisanos	1.051
Guardia civil	100
Seguridad	17
Vigilancia	2
Asalto	51
Carabineros	16
Ejército	98
Total	1.335

HERIDOS	
Paisanos	2.051
Ejército y fuerza pública	900
Total	2.951

INCENDIOS, VOLADURAS Y DETE- RARIOS	
Edificios públicos	69
Iglesias	58
Fábricas	26
Puentes	58
Carreteras	31
Ferrocarriles	66
Edificios particulares	730

ARMAS RECOGIDAS

Largas	89.354
Pistolas	33.211
Fusiles ametralladoras	149
Pistolas ametralladoras	98
Otras ametralladoras	27
Cañones	41

MUNICIONES RECOGIDAS

Fusil y escopeta	97.322
Pistola y revólver	255.375
Cañón	1.777

EXPLOSIVOS

Bombas	31.345
Petardos	3.507

DINAMITA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cartuchos	50.585
Kilos	10.824

ROBOS

Del Banco de España, 14.000.000 de pesetas.	
Otros robos y saqueos, 26.000.000.	
Total, 40.000.000.	

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 50 pesetas, el dueño de una casa de la calle de los Pisones, por no tener en la misma los canales de recogida de las aguas llovedizas, cayendo éstas a la vía pública, con perjuicio para los transeúntes; y con 25, el conductor de un camión, por subirse con él mismo a la acera de la calle de San Cosme, causando desperfectos en la misma.

Cajas de caudales "Gruber"

En la grandeza tradicional del culto de nuestra Catedral incomparable ocupa un lugar primario y muy destacado el empleo del órgano desde tiempos remotísimos para las solemnidades litúrgicas y votivas con las peculiares modalidades de los siglos de un intenso vivir cristiano y con las expresiones artísticas que plasmaron el hondo sentir del alma castellana.

La reparación fundamental que con tan feliz acierto se está realizando en el segundo grande órgano del coro mayor de la Catedral, deteriorado e inservible desde hace tantos años, nos lleva a describir la calidad e importancia histórica de los órganos, auxiliares básicos de nuestra vida litúrgica.

Y de elemental justicia es consignar que entre tantos personajes ilustres que sacrificaron su competencia y actividades por el prestigio del arte catedralicio en todas sus manifestaciones, estaba reservada a un corazón burgalés, palpitante siempre por emociones artísticas y a una sensibilidad cultivada, atrayente e iniciadora, asaz expresada en las aplicaciones de la discreción y del derecho, esta reforma del órgano del coro catedralicio que ha de engrandecer sobre manera las actuaciones artísticas del canto coral y contribuirá a la vez a restaurar tradiciones muy venerables de clásico y puro ableno para la piedad burgalesa.

La iniciativa del ilmo. Sr. Deán de Burgos, don Emilio Roderer Reca, secundada unánimemente por los M. Ilustres Señores Canónigos, merecedora para siempre bien de la devoción de los fieles, de la liturgia y del arte.

Y así tenía que ser; porque si la música sagrada, como dijo el Pontífice inmortal Pío X, es parte integrante de la liturgia y vigoriza y vivifica el texto litúrgico, ningún instrumento más litúrgico que el órgano, puesto que contribuye con sus variadísimos recursos a fecundar y encarnar en cierto modo más accesible a nosotros la divinemente fecunda y vigorosa palabra escrita de Dios y de la Iglesia.

Mozart y Berlioz llamaron al órgano el rey de los instrumentos, y después que se notaron los progresos de la organería moderna y las emocionantes sensaciones de majestad y grandeza, de timidez y de unción santa, es la creación genial del Cristianismo exclamó Chateaubriand: «es la voz de la Iglesia cristiana y el eco del mundo invisible» cantó Lamennais; y aún el mismo Víctor Hugo identificado con su inimitable expresión, superior a la orquestal y que solo cede a la vocal cuando al espíritu cristiano de fe y amor llama a Dios, como enseña Jesucristo, «Padre nuestro que estás en los cielos», y a la Virgen nuestra Madre saluda con el cielo, «Salve, llena de gracia», decía del órgano «es el único gemido en que se mezclan los cielos con la tierra».

Ningún instrumento ha dicho el célebre benedictino P. Kylen, se asemeja al órgano como fuerza, plenitud y variedad de voces. Desde los suaves y finos murmullos de la colina hasta el clamor del trombón bajo, desde la débil flauta hasta la estridente trompeta, desde las delicadas voces del solo hasta la exuberancia de los llenos, los matices de que puede disponer graduando su fuerza son numerosos, innumerables en un instrumento de alguna importancia.

El mismo órgano que hace estremer las bóvedas del templo durante la entrada de un Prelado, poco después se humilla, cual coloso que olvida su robustez y poderío, tanto cuando acompaña solícito el canto del coro, como cuando progresa solo, con suavidad, modestia, recogimiento; con entereza sostiene más tarde los cánticos del pueblo y pone término a las ceremonias del culto con majestuosos y opulentos acordes.

Certeramente hizo observar Martínez Sanz en su Historia del templo Catedral de Burgos (1866) que acaso la Catedral burgalesa fué en España la primera que admitió en el culto el uso del órgano.

En documentos citados por este ilustre capitular destaca el primer organista conocido en esta Iglesia con el nombre P. de León, que firma un escrito del obispo D. Mauricio en 1223: «Ego P. Leonis burgensis magister in organo de mandato etc. scripsi et signavi».

En 1293 figura en otro documento del archivo capitular «maestre Martín de los órganos de la capilla de la reina en Burgos».

Los esfuerzos y anhelos de una superación artística debieron ser notables en nuestro primer templo, pues ya en 1252 nos encontramos con dos órganos y con un decreto del Visitador apostólico, Cardenal don Gil de Torres, que mandó destinar para la conservación de los órganos veinte maravillas y cuarenta para el organista.

No hay duda que la influencia de Alfonso el Sabio, amante propulsor del arte musical en todas sus formas, intervino también con sus iniciativas en el desarrollo de la riqueza organística. Y así vemos que ordenó a la Universidad de Salamanca en 1254 «que haya un maestro en órgano et que yo le dé cincuenta maravedís de cada año».

Otro de los órganos más antiguos y notables de que hay noticias ciertas, fué el del célebre Monasterio de San Pedro de Cardena de Burgos, gloriosísimo cenobio por sus mártires y por haber sido sepulcro del Cid Campeador. «El Abad de San Pedro de Cardena don Pedro García (Antigüedades de España, por el P. Berganza Libro VII cap. IV, p. 182) que vivió hasta 1294 mandó hacer a su costa el órgano para la Iglesia que juzgó por uno de los primeros que se vieron en España... La primera noticia del órgano que he descubierto en España es la que nos da el Necrologio de Cardena y así creo que si no fué el primero de nuestro Monasterio, fué uno de los primeros, y me fundo en la autoridad del Doctor Navarro Azpilcueta, que fué de opinión de que el uso común de los órganos no se había introducido en tiempo del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino que pasó a mejor vida en el año de 1274, veinte años antes que muriese nuestro abad don Pedro».

No podían faltar tampoco los abusos que dieran argumento a los detractores de la intromisión del órgano en el templo. Por esto era muy limitada al principio la intervención de este instrumento como auxiliar litúrgico.

El célebre fray Juan Gil de Zamora, preceptor de Sancho IV, escribía a este fin en su «Arte de la música, Cap. XV: «Y de este único instrumento usa la Iglesia para ciertas canciones, prosas, secuencias e himnos, desechando comunemente otros instrumentos por el abuso de histriones».

No fué seguramente causa de relajación artística, sino remedio, la adopción de este grandioso instrumento cuyo fin principal fué ennoblecer con nuevos recursos de sorprendente riqueza al arte sagrado. En todo tiempo, antes y después de este siglo, tuvo que lanzar energicos reproches la Iglesia y oponerse tenazmente a la invasión de inconvinientes cantinelas del vulgo, que trataban de infiltrarse en el espíritu sosegado y puro de las melodías conservadas por creación o adopción en su rico tesoro por la misma Iglesia católica.

Así el Concilio III de Toledo en el canon 23 reprobaba las canciones que en algunos lugares introducía el pueblo y encomendaba al cuidado de sacerdotes y jueces la estricta vigilancia de este punto.

Loeadio Hernández Asuncue.

(Continuará)

el mismo nombre para dos o los tres elegidos, solo se le computará un voto al mismo por la papeleta en mencionadas condiciones.

3.º—El acto comenzará a las «nueve» horas del indicado día 10 continuándose sin interrupción hasta las 16 horas del mismo día, que se dará por finalizada la elección procediéndose seguidamente a verificar el escrutinio. A este escrutinio, podrán concurrir cuantos electores lo soliciten del señor presidente, pudiendo en este acto, formularse reclamaciones y protestas si hubiese lugar a ello, por los señores que lo presencien.

LUGAR.—Careciendo de condiciones imprescindibles el que ocupa las Oficinas de esta Delegación y habiéndose cedido por el señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, el que ocupa la «Escuela del Teatro», sito en el paseo del Espolón, se ha acordado se celebren en el mismo las elecciones anteriormente detalladas.

El Delegado que suscribe, espera de la clase obrera de Burgos, que una vez más demuestre su reconocido buen proceder, acudiendo a este acto con la debida formalidad y orden, y le advierte, que por ser las Comisiones que se crean organismos paritarios de importancia suma, les interesa grandemente, poseer en las mismas, representaciones sanas y juiciosas que sepan velar por sus intereses y prestigios.

Burgos 4 de febrero de 1935.—El Delegado Provincial, E. Giménez Heras.

Delegación Provincial del Trabajo de Burgos

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA De interés para los trabajadores.

Por la presente, cumplimentando órdenes de la Superioridad y de conformidad con lo determinado en las Leyes de Colocación Obrera y Jurados Mixtos de Trabajo, se hace público, que el delegado que suscribe, ha acordado, que el día diez de los corrientes (domingo), se celebren elecciones directas para designar las representaciones obreras en las Comisiones Inspectoras de las Oficinas Provincial y Local de Colocación Obrera de Burgos, elecciones que se verificarán con las siguientes normas:

1.º—Para tomar parte en las elecciones, es necesario ser obrero con domicilio en Burgos y acreditar esta condición mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento que lo justifique.

2.º—Cada elector que fuese admitido, podrá rellenar una papeleta, que le será facilitada, por cada una de las dos Comisiones que han de constituirse. En cada una de estas papeletas, podrá votar a «tres trabajadores» por ser éste el número de Vocales que han de representar a la clase «obrera» en cada una de las mencionadas Comisiones. Se advierte, que si una papeleta contuviese

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Aurora Redondo y Valeriano León han estrenado en el Teatro Cervantes de Madrid una comedia de los autores argentinos Llaneras y Malfatti, que lleva por título «Así es la vida», historia de una familia centrada en tres épocas, 1905, 1916 y 1934, y vienen a ser como un reflejo, no de la historia general argentina, sino de los cambios e ideología y de concepto, al mismo tiempo que se plantea el problema de si los hijos, alegría y consuelo cuando pequeños, son alegría o tristeza cuando la vida los aleja del hogar.

La obra es inconsecuente, porque los autores unas veces aplauden lo que otras censuran, contradiciéndose en sus ideas. El acierto más feliz reside en la pintura de los tipos y en la representación que la dió la compañía Redondo-León, en la que figura la excelente actriz Rafaela Rodríguez y el señor Portes; todos salieron al palco escénico a recibir las ovaciones.

«Una tarde en la Boca del Asno, o la boda de la Sole». Este es el título de un sainete, premio Lope de Vega, del Ayuntamiento de Madrid, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, estrenado en el Español.

El argumento consiste sencillamente en que el protagonista, locutor de radio está enamorado de la Sole, hija de un tabernero, que se opone a los amores porque el muchacho carece de dinero a pesar de que comprende que es honrado y trabajador.

Para obligarle a que consenta en estos amores una amiga de la Sole, que es cortejada por el tabernero, pone en manos de Antonio, novio de la muchacha, una carta de declaración. Con esta arma que dice va a presentar a la mujer del tabernero, consigue durante una jira a la Boca del Asno, que se acepten las relaciones.

La obra es limpia y clara, solo algunas escenas de ciertos personajes, excitados por la proximidad de un campamento de modistas, alean y desdicen de la limpieza total.

De los actores se distinguieron la señora Sánchez Ariño, Fernando Aguirre y López Lagar.

—En el teatro Muñoz Seca se ha estrenado «Entre la gloria y la suerte», comedia del autor novel Vidal Rico, que ha querido establecer el contraste entre la riqueza posesión de dinero y la gloria o fama artística.

El procedimiento que sigue el señor Vidal, está infundido de lo que se llama pirandellismo y en su desarrollo hemos de oponer un episodio en que el autor se deja influenciar por las escenas de seducción.

Salvado este lunar, la comedia es decorosa y literaria.

El Capitol ha presentado la cinta «Siempre en mi corazón», de la que son protagonistas un matrimonio de distinta nacionalidad: alemán él y ella americana, reinando en el hogar la paz más completa, pero llega la guerra y aquel hombre que ha llegado incluso a renunciar a su nacionalidad germánica, en un arranque de patriotismo abandona a su mujer y se alista para la guerra.

La mujer en vista de esto se divorcia llegando, al parecer, a querer a otro hombre.

El amor de dos seres y el amor a la patria luchan de tal modo que la esposa va en busca de su marido y se encuentran, renunciando el marido en ambos. El autor decide terminar el film en drama y hay dos cadáveres en escena. Ella que se envenena, a la par que hace lo propio con su marido.

¿Lástima que la cinta, que está muy bien hecha, tenga este final poco edificante.

«Un vals para tí», es una opereta cinematográfica con todas las características de este género de obras. Música alegre y bonita, bellas fotografías y acertada interpretación, que sirven para hacer pasar un rato agradable, sin salirse en una línea del decoro.

—Victor Hugo sale de nuevo en Rialto y esta vez en cine sonoro con su obra «Los miserables».

La obra resulta nueva, pues esta primera parte de la cinta recoge de la novela lo que es acción esencial, no reproduciéndose lo que es acaso el mayor virus ideológico de la novela de Víctor Hugo que como es sabido está en el índice.

En esta primera parte del film hay que afirmar que, aparte de algunos contrastes duros, no roza en su desarrollo la inmoralidad.

—En el Callao y actuando de protagonista Claudette Colbert, se ha puesto en la pantalla del Callao la cinta «Sinfonías del corazón».

Distinta de la Popea del Signo de la Cruz y de Cleopatra, la reina de Egipto, se nos presenta Claudette Colbert en esta cinta, esmerándose en hacer el papel de madre.

«Sinfonías del corazón» es el retrato vivo de esta vida difícil que tienen que sobrellevar algunos seres y la protagonista se ve obligada a renunciar al fruto de unos amores que constituyen la única obsesión de su vida, mas luego ve premados sus sufrimientos al poder abrazar de nuevo a su hija y vivir días felices.

Es una película sentimental en la que Claudette se ha superado con sus transiciones de dolor y alegría, lágrimas y sonrisas, dechado de naturalidad y perfección y a la que acompaña dignamente Ricardo Cortés.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 4

Asisten los señores Ruera, Peralta, Val, Nebreda, Villanueva y Blay adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una carta del señor Martínez de Velasco, a la que acompaña otra del excelentísimo señor ministro de Trabajo relacionada con el expediente de casas baratas de empleados.

Que informe la Dirección de Obras y el señor interventor, respecto de una carta del presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, referente a la puesta en circulación de cédulas interprovinciales correspondientes al año actual.

Facultar al presidente para que envíe al Ayuntamiento de esta capital los ejemplares que crea oportunos, de los libros de la provincia para propaganda turística.

Comunicar al señor director de Obras y a la Intervención, la disposición del Tribunal de Cuentas de la República, dando normas para la justificación del pago de jornales.

Aceptar la venta de muebles y efectos procedentes de los locales que ha ocupado en el Palacio provincial la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en la cantidad de dos mil pesetas.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Albaina al objeto de formar el correspondiente proyecto para escuelas.

Que se inserte en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos en caja habido en 31 de enero último.

Quedar enterada de los ingresos de enfermos habido en el Hospital provincial.

El señor Peralta hizo presente que según le había comunicado el señor inspector de Higiene pecuaria en la siguiente semana vendrán de Madrid los comisionados de hacerse cargo de los terrenos destinados a granja pecuaria quedando enterada, y facultada la presidencia para formalizar la correspondiente escritura de cesión en unión del Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Blay rogó que se interese de las Delegaciones de los servicios hidráulicos del Ebro y del Duero, así como de la Jefatura del Servicio Agronómico, el correspondiente informe indicando a qué clase de cultivos pueden dedicarse los terrenos tanto en secano como en regadío, los que ahora se dedican al cultivo de trigo, como antecedente para la propaganda que ha de llevarse a cabo en la provincia.

Aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Villanueva de la Toba a la carretera de Logroño a Vitoria.

Hacer presente a la Junta vecinal de Gallejones, que por la Dirección de Obras se procederá cuando sus ocupaciones lo permitan, a la confección del proyecto del camino de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados en el estudio y redacción de dos proyectos de caminos presentada por don Juan Antonio Martínez.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a don Pelegrín Sedano, de Fuentelcéped; don Antonio García, de Salas de los Infantes; don Amador Bengoechea, de Quintanar de la Sierra y al alcalde de Salas de los Infantes.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda, a Felisa González, de Rebolledo de la Torre y a Felisa Martínez, de La Riba de Medina.

Expediente sobre contratación de bagajes. Se acordó llevarlos a efecto por el sistema de administración.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes importante 361.215 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

LA COCINA

Sección de Perfumería. Vicente P. Perfiles de Perfumes. Canales

ÉCOS de la vida local

Gobierno Civil

EL REGRESO DE LA COMPANIA DE ASALTO.

En ausencia del señor Gobernador que se encuentra en Madrid, fuimos recibidos los informadores por el secretario señor López Dóriga, quien nos manifestó que el director general de Seguridad había comunicado a este Gobierno que se habían dado órdenes a la Compañía de las fuerzas de Asalto de Burgos que se hallan en Asturias desde los primeros días del mes de octubre para que inmediatamente regresen a esta capital.

EL PASADO TEMPORAL.

El Alcalde de Basconcellos del Tozo comunica que a consecuencia del temporal de nieves está la carretera obstruida, no recibiendo el correo desde el día 26, y aun transcurrieron varios días en esta situación si no se envían pronto brigadas de obreros de la jefatura de Obras Públicas.

No obstante, el Alcalde ha ordenado a los presidentes de las juntas vecinales que por prestación personal se procure abrir senderos en la carretera.

También comunica que han salido cuatro individuos con la correspondencia que había detenido, con dirección a la estación de Agullar, y que tardarán dos días en salvar los 23 kilómetros que hay de distancia.

El Alcalde de Fresno de Rodilla, también participa que se hallan comunicados desde hace nueve días, e interesa el envío de obreros.

Trenes Falleros a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, en vista de la favorable acogida que por parte de los Castellanos, tuvieron los trenes organizados el pasado año a Valencia con motivo de las fiestas de las Fallas de San José, anuncia para el 16 de Marzo, la salida de Burgos, de un tren especial para regresar de Valencia el 20, al precio, en clase única, de 47 pesetas ida y vuelta.

Para informes e inscripción dirigirse a las oficinas de Tráfico de dicha Compañía, Calle de Benito Quirólez, 8 Burgos.

SASTRERIA

de ELIAS LOPEZ MARCOS. La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Las misas que se celebrarán mañana día 6, de ocho a doce en la Iglesia de la Divina Pastora y a las nueve en la capilla de la Barriada Militar, así como la Exposición de S. D. M. en las Reparadoras, Adoratrices y Esclavas, se aplicarán por el alma del

ILMO. SEÑOR D. Benito María Andrade en su primer aniversario (D. E. P.) SU VIUDA E HIJOS. Ruegan a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto por el cual les quedarán agradecidos. Burgos 5-II-1935

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía agradece públicamente las cantidades que por mediación de «Radio Castilla» ha recibido, y las cuales según la relación que se acompaña, se remiten en el día de hoy a la Tienda Asilo, donde pueden entregar los donativos las personas que lo desean.

LISTA DE DONANTES

- Don Antonino Zumárraga, 50 pesetas. Don Paulino Páramo, 5. Señora Viuda de Guerrero, 5. Una señora que pide limosna y le sobran 3 pesetas, 3. Una señorita, 5. Don Claudio Manrique, 25. Doña Pilar Sáez, 5. Una señora, 10. Un donante, 2. Señorita Alicia Montes, 5. Entregadas por Radio Castilla, 35. Doña S. J., 2. Total, 152 pesetas.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En libretas ordinarias 3 % anual. En imposiciones a plazo de seis meses 3'80 % anual. En imposiciones a plazo de un año 4 % anual. En cuentas corrientes a la vista 150 % anual. CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.933 15.325.715'02. En 31 de Diciembre de 1.934 17.265.748'02

Sexta División Orgánica

Orden general de la División: Ausentándose de esta plaza debidamente autorizado el teniente coronel Jefe de Estado Mayor don José Aizpuru Martín Pinillos, con esta fecha se hace cargo de dicha Jefatura con carácter accidental el comandante del mismo Cuerpo don José Medina Santamaría.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El comandante jefe de E. M., accidental, José Medina.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Con numerosa concurrencia se ha celebrado en la mañana de hoy el entierro de don Fortunato Alonso Narro, agente de Reclamaciones e Investigaciones de la Compañía del Ferrocarril del Norte.

A su apenada esposa doña Dolores Fernández, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Noticias varias

El guardia nocturno del mercado de la zona Sur, vió anoche que varios cristales estaban rotos y una de las puertas abiertas.

Tres puestos estaban violentados notándose la falta de géneros de escaso valor.

En el pueblo de San Millán de Lara, fué hallado el día 29 del pasado, en el sitio denominado «Hoyo de la Calleja», el cadáver de Marcelino Varga Delgado, de 42 años, casado labrador, vecino del barrio de Iglesia Pinta, que estaba sepultado entre la nieve, ha biéndole sobrevenido la muerte por congelación.

Jesús Alonso Carcía

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecho

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la Secretaría se han recibido los títulos de bachiller a favor de don Mario Lobo Arribas, Manuel Mayoral Masot, señorita M. Amparo Gutiérrez Sevilla, don Antonino Salma García y don Melchor Ruiz Morseno.

Cuando se hallaba sentado en la cocina de su domicilio del pueblo de Cerezo del Río Tirón, Manuel Carrera Fresno, de 74 años, se quedó dormido y cuando despertó «estaban sus ropas envueltas en llamas. Apresuradamente salió a la calle en demanda de auxilio y un vecino procedió a apagar las llamas. El desventurado Manuel recibió quemaduras de tal gravedad que falleció horas después.

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años. Habita en San Esteban, 4, 1.º. Se reciben donativos en esta Administración.

Un matrimonio, 1 peseta. D.ª Felipa Rodríguez, 1 id. El niño José Luis Mardones, 5 id. El soldado desconocido y su madrina de guerra 25 pesetas.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 4, 1.272.

Donativos: El señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento ha entregado en esta Tienda Asilo la cantidad de 152 pesetas que por mediación de la Radio Castilla y entregadas en la Alcaldía por donantes con destino a remediar las necesidades existentes en la capital ha recibido hasta el día de hoy

D. L. I., 10 pesetas. Don Isidoro Peralta, en memoria de sus difuntos, 15 id.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

Se cede en renta o venta la imprenta «Gráficas», Cid, 22, en inmejorables condiciones

A las cuatro y media de la tarde han avisado por teléfono del cuartillo de Seguridad al parque de Bomberos, diciendo que debajo de uno de los ojos del puente de la Quibita se veían dos objetos de forma cilíndrica, que parecían bombas. Personados los bomberos resultaron ser dos pesas de un reloj de pared.

AVISO

Se recuerda al Ramo de la Alimentación (Ultramarinos, Comestibles, Similares), la obligación de cerrar el miércoles día 6, desde la una (del mediodía) en adelante, en compensación por haber tenido abierto en la tarde del 2 del corriente según acuerdo de la Delegación del Trabajo.

Esta tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el jornalero Crescencio Peña, de 26 años, que habita en la calle de Fernán-González, 26, de la fractura completa del fémur izquierdo y heridas y contusiones en la región ciliar, cara y manos, de pronóstico reservado, que se produjo con una manivela al poner un automóvil en marcha. Después de asistido ingresó en el Hospital Provincial.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 6. Sr. Ingeniero Jefe Distrito Forestal, Ciraco Puras, Eugenio López, Juan Fernández, Jesús Sáenz, Luis González, Jesús Giménez, José Antón, Roberto Izquierdo, Evaristo Matute, Federico Alvaro, Pedro Casas, Luis de la Viuda, Emilio Samperio, José Mingo, Demetrio Fenech, Felipe de la Viuda, Joaquín Miró, Constantino Saldaña, Víctor Sáenz, Rafael García, Pedro Carcedo, José Rodríguez, Teodoro Trilleros, Gregorio Serrano, José Medina, Secundino Pereda, Rafael Esteve, Sra. viuda de José Pérez, Compañía f. c. S. M., Hijos de Santiago Rodríguez, Jefe Centro Telégrafos, Administración Prisión Central, Elías Movellán, Cajero G. C., José Morales, Administrador Prisión Provincial, Juan Díez, Antonio Murillo, Mauro Bernero.

Notas religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Día 7. Primer Jueves, Hora Santa, de cuatro a cinco.

SANTA DOROTEA.—Solemnes cultos que las Agustinas de Santa Dorotea dedican a su excelsa Titular.

Por la mañana, misa conventual a las siete; a las diez, la solemne, oficiando el maestro de Capilla de esta S. I. M. don Leocadio H. Asuncio. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón por el R. P. Serapio Leturia; solemne reserva del Santísimo que hará el muy ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado y adoración de la reliquia de la Santa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Julio Fernández Valdés. Defunciones.—Tomás Venegas Rodríguez, de Segovia, 57 años, Hospital Provincial. Juana Conde Alonso, de Gijón, 6 meses, calle Hospital de los Ciegos, 17.

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO. Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por Radio-Técnico-Oficial. Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Calzados LA IMPERIAL. HA INAUGURADO en BURGOS en PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional ATENCION! ATENCION! a sus zapatos y precios sensacionales CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL Visítenos antes de hacer sus compras

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-El expediente por el alijo de armas.-Otras noticias.

Manifestaciones del jefe del Gobierno
Madrid 5.—El señor Lerroux per-
maneció toda la tarde en la Pre-
sidencia, recibiendo diversas visi-
tas.

Al salir de su despacho, dijo
a los periodistas:

—He tenido una tarde dura; mu-
chas visitas y comisiones, inclu-
yendo una numerosa del bloque pa-
rtidista.
También la Junta municipal del
partido radical de Madrid, que
ha venido a cumplimentarme. Don
Pedro Hernández, que ha venido
acompañado por la Comisión or-
ganizadora del segundo Congre-
so internacional de bibliografía
que se celebrará en breve. Como
se ha dado a dicho organizati-
vismo carácter de oficialidad, ha ve-
nido a solicitar del Gobierno medios
adecuados para la celebración de
dicho Congreso.

El presidente preguntó a los pe-
riodistas qué se decía por ahí.
Los informadores le dijeron que
en el Congreso había circulado el
rumor de la detención del gene-
ral Batet.

El señor Lerroux, extrañadísimo,
preguntó:

—¿Quién lo ha detenido? Por-
que tiene que ser o el inspector
general del Ejército o el minis-
tro de la Guerra. Si hubiera sido
el primero por la gravedad del
caso me lo hubiera comunicado
instantáneamente; de forma que
el rumor es totalmente falso.

Otro periodista le dijo que se
habían reunido los partidos de
la izquierda para llegar a la unión
no adoptando acuerdos concretos.
El señor Lerroux contestó di-
ciendo:

—Es natural que en estas re-
uniones de elementos tan dispa-
res, que se ponen bajo un deno-
minador común no se lleguen a
adoptar acuerdos concretos.

A mí me parece muy bien, no
lo digo con ironía, que estos ele-
mentos republicanos se unan, cons-
tituyendo un partido fuerte. Si
pudiera les ayudaría de muy bu-
ena gana, porque hay que tener pre-
sente que estos partidos, sin es-
tar unidos, no sólo no ayudan a
la República, sino que perturban
el régimen.

Claro está que la unión la rea-
lizan en vísperas de las elecciones
municipales.

Todos deben tener presente que
tienen que constituir un elemen-
to de Gobierno, porque yo no
voy a eternizarme en el Gobierno
ni siempre estarán gobernando los
partidos centro-derecha.

Otro periodista le dijo que en
Barcelona el señor Gil Robles ha-
bía dicho que Lerroux era la úni-
ca solución de Gobierno.

El señor Lerroux replicó:

—Sí, pero repito lo mismo, que
no voy a ser eterno.

Respecto a la visita del señor
Rocha al presidente de la Repú-
blica, dijo:

—Rocha me había pedido per-
misión para visitar al señor Alcalá
Zamora y la entrevista habrá si-
do, para darle cuenta, entre otros
asuntos, de las contestaciones da-
das por los Gobiernos de Inglate-
rra y de Italia a la última nota
leída por el señor Rocha en el
Congreso sobre política del Me-
diterráneo.

Ultimamente manifestó que la
tarde la había pasado en el lu-
gar con-
coido por «Venta del Aire»
en la provincia de Toledo.

La Comisión hispano-francesa

Madrid 5.—A las seis y media se
reunió en el ministerio de Estado la
comisión hispano-francesa. La reu-
nión duró hasta las nueve de la noche.
Al salir el presidente de la Comi-
sión española, señor Aguilar, dijo que
continuarían las reuniones en días su-
cesivos.

El precio de los periódicos

Madrid 5.—La Comisión del Con-
greso ha dictaminado favorablemente
el proyecto de ley que fija el precio
mínimo de los periódicos en 15 cénti-
mos. En el dictamen se suprimen
algunas trabas respecto del tamaño de
los periódicos.

Se cree que el proyecto no tar-
dará en ser ley.

El expediente por el alijo de armas

Madrid 5.—Hay gran expectación en
la Cámara por las consecuencias que
pueda tener el estudio que pueda
hacerse del extracto del expediente
incoado por el señor Alarcón,
como resultado del hallazgo de armas
del vapor «Turquesa». Hoy se reunirá
la minoría radical y mañana la minoría
agraria, y se cree que uno de los ob-
jetivos de estas deliberaciones será el
estudio de estos asuntos.

El motivo de hallarse el expediente
en el Congreso, es que el fiscal, al hallar
indicios de culpabilidad respecto a al-
gunos exministros de la República y
considerando que él como fiscal no po-
día acusar a los ministros, para lo
cual sólo está facultado el Congreso,
debiendo ser juzgados en su caso por el
Tribunal de Garantías, ha enviado los
antecedentes al Congreso, para que éste
en vista de ello, decida si hay o no
motivo para acusar, y en caso afirmativo
con arreglo a la ley del Tribunal de
Garantías, ejercerá el Congreso la acu-
ración.

No se sabe lo que el expediente
digo, y aun cuando se supiera, no podría
hacerse público, porque lo impediría la
censura; pero se cree fundadamente que
los dos puntos principales a que se re-
fieren las responsabilidades que pudie-
ran resultar, son: la recomendación que
el ministro entonces de la Guerra señor

Azaña parece que hizo al Consorcio
de industrias militares, en relación con
la venta de armas al señor Echevarrieta,
y que según resulta acreditado en estos
testimonios y ratificación con las de-
claraciones del señor Azaña—extremo
muy comentado—, los emigrados portu-
gueses oficiales y soldados que se rebe-
laron contra el Gobierno de Portugal,
estuvieron durante algunos meses reci-
biendo socorros pecuniarios del Gobier-
no español, con cargo a la partida
de gastos reservados del presupuesto
de Guerra.

La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m).—La «Gaceta» pu-
blica una orden dictando disposiciones
aclaratorias al decreto de veintiseis de
diciembre, regulando el derecho de con-
sortes.

—También publica una orden de Agri-
cultura disponiendo que el viernes 8
del presente mes se celebre una confe-
rencia presidida por el subsecretario de
Agricultura, para tratar de las cuestio-
nes relacionadas con la industria ser-
ricola nacional, a fin de favorecerla y
estimularla.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de
toda clase de maquinaria eléctrica y de
instalaciones y diuinos de automóvil.

AVISOS.

San Lorenzo, 26 (Frutería)



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que ten-
gan substancias que puedan
ser peligrosas. Recurra siem-
pre a los que se usan para
ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor
de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Dice el goberna- dor general de Cataluña.

Un discurso del jefe de la Ceda

Dice el gobernador general

Barcelona 5.—En su conversa-
ción con los periodistas, el go-
bernador general les dió cuen-
ta de que había recibido las vi-
sitas de los señores ministros de
Justicia y Gil Robles, con los que
tuvo un cambio de impresiones sin
trascendencia.

Añadió que el orden público
es completo y que todos los ac-
tos celebrados en los dos días de
fiesta últimos han transcurrido
sin incidentes dignos de mención.

Se le preguntó si podía hacer
algún comentario sobre los dis-
cursos pronunciados por los se-
ñores Gil Robles y Cambó, a lo
que contestó que él no podía per-
mitirse el lujo de hacer comen-
tarios. Negó que hubiera trata-
do, en su entrevista con el señor
Gil Robles, de la constitución de
la Comisión gestora de la Gene-
ralidad, y asimismo contestando
a otra pregunta, dijo que no sa-
bía nada de que se realicen tra-
bajos para la reorganización de
los Sindicatos libres.

Condenados por los sucesos de Medina de Rioseco

Valladolid 5.—Además de las pe-
nas de muerte impuestas por el
Consejo de guerra que ha visto
la causa por los sucesos de Me-
dina de Rioseco, se han impuesto
cincuenta y cuatro penas, que os-
cilan entre cuatro meses y treinta
años, en su mayoría—36—a do-
ce años. Once procesados fueron
abueltos y quedaron inmediata-
mente en libertad.

Un discurso de Gil Robles

Barcelona 5 (12 m).—Al banquete
celebrado ayer por la madrugada en
el Hotel Florida asistió el señor Gil
Robles, quien al final pronunció un
discurso, en el que aludió al pronun-
ciado por el señor Cambó. Afirmó
que no puede responder a los ataques
con ataques, ni a las insidias con insi-
dias, especialmente cuando vienen de
fuerzas políticas que se llaman de de-
rechas y tienen unas diferencias con
nosotros—dijo—que no he sido yo pre-
cisamente el que las ha creado.

Por el contrario, él responde a los
ataques con un llamamiento a la
unión de las derechas, que tienen mu-
chos enemigos que combatir y no a
nosotros, pues puede que llegue un
día que tengamos que uniros para
luchar contra nuestros enemigos.

Afirmó que Acción Popular Catala-
na tiene características de verdadero
partido autónomo y que no podremos
consentir que se hable más ya de
partido catalán o no catalán, porque
los afiliados a Acción Popular Catala-
na aman tanto como los demás a
Cataluña, sin dejar de tener cariño a
España.

En este momento, se oyó una voz
femenina que decía «¡Muerla!» y el
líder de la Ceda contestó que le gus-
taban más los vivos, en los actos
públicos.

Fustigó a algunos partidos catala-
nes, que pretenden ser los represen-
tantes auténticos de la región catala-
na y después dijo que ellos están fir-
me en su posición, sintiendo el amor
a Cataluña, fundamento del amor a
la «Patria».

Poco después de pronunciado el
discurso, salió el señor Gil Robles
para Madrid.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra
incendios.—Seguros contra accidentes.—
Seguros de valores.—Seguros de daños
causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas
efectivas completamente desembolsa-
das. Agentes en todas las provincias de
España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia.

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 15.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirigirse al apartado número

95

Desde el día 1.º de Febrero, ha comenzado
la grandiosa liquidación que por fin de
inventario realiza **ALMACENES**
RUIZ en su sucursal de la calle
MONEDA, 14

Aspiramos a que todo el mundo calce
nuestros zapatos, por lo que no regatea-
remos sacrificio, haciendo rebajas
hasta del 75 por 100 : : : : :

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ

LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirles en esta formidable
liquidación que realiza **ALMACENES**
: : : : : **RUIZ** en su sucursal de

MONEDA, 14
a precios casi regalados

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad
titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**,
original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre
el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de
Santander, 10 y 12. **BURGOS**.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Victoria núm. 28 **BURGOS**

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos
de gallo, durezas, uñeros
etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28. — TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: referencia oficiosa de lo tratado.-Dice el ministro de Comunicaciones

La sesión de esta tarde en el Parlamento

Consejo de ministros. Referencia oficiosa

Madrid 5 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión a las dos menos cuarto.

El señor Jalón dijo a los informadores que habían tratado de muchas cosas y que se reunirían mañana en Consejo a la misma hora. El presidente del Consejo dijo que mañana irá a llevar a la firma el decreto prorrogando el estado de guerra en las provincias donde subsista tal medida y el estado de alarma en las restantes.

Se acordó la concesión de la banda de la orden de la República a don Luis Guimaraes, embajador que fué del Brasil.

Añadió que había recibido por diferentes conductos invitaciones para conmemorar dignamente el centenario de Lope de Vega, preparándose diversos actos, cuyo programa se ha encomendado al ministro de Instrucción.

Han sido entregados a los ministros ejemplares encuadrados del folleto oficial relativo a los sucesos de Asturias, a fin de contribuir a desmentir las especies circuladas en el extranjero, en relación principalmente con los actos del Gobierno en la represión del movimiento.

También hemos hablado, añadió el señor Jalón, de la suscripción pública en favor del Ejército y del destino que habrá de darse a la cantidad recaudada. Nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo, para tratar el asunto, en vista de los informes emitidos. La suscripción ha alcanzado la cifra de diecisiete millones y pico de pesetas.

También se dió cuenta al Consejo de un escrito del exembajador señor Alvarez del Vayo, sobre el que no hemos formado juicio, por que ha sido entregado al fiscal de la República y éste es el que tiene la palabra, inhibiéndose el Gobierno en el asunto por haber éste entrado en la esfera judicial.

El presidente del Consejo dió cuenta de la visita que le habían hecho varios directivos del bloque patronal. Advertió que la colaboración de estos elementos ha de ser inerte, porque toda autorización para la formación de grupos armados, sería la quiebra del Estado. Este no admite más que la colaboración ciudadana, para en casos de huelga

sustituir los servicios abandonados.

El señor Jalón agregó que también se habían ocupado de alguno de los trabajos de la maestranza de ingenieros y entidades aeronáuticas.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Consejo de su propósito de restituir a Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Se habló de la construcción de edificios públicos, entendiéndose que el organismo más adecuado para ello es el Consejo Ordenador de la Economía nacional y a tal efecto se hará una reorganización de dicho Consejo.

También se trató en la reunión de las peticiones que se vienen haciendo al Gobierno para construir grupos escolares. Entre ellos los más importantes corresponden a Valencia, habiéndose también de la situación creada en las minas de Riotinto por los despidos de obreros en las mismas.

Los diputados por Huelva han hecho indicaciones a este respecto pero como el ministro de Trabajo realiza diversas gestiones esperamos su resultado.

Yo, afirmó el señor Jalón, he traído un decreto que ha sido aprobado, disolviendo los Sindicatos del personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

Hemos tratado de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en Oviedo, coincidiendo en la necesidad de remediar cuanto antes este asunto. El ministro de Hacienda se pondrá al habla con el gobernador para la elección del solar apropiado.

El ministro se refirió a la campaña que realiza determinado periódico pidiendo que sean retirados de la vía pública los buzones de Correos establecidos en la misma. El Gobierno considera necesaria la permanencia de los buzones de las calles, habiéndose suprimido los que había en los estancos, porque no tenían objeto, ya que las expendedorías cierran a determinadas horas y los buzones de los tranvías no ofrecen las debidas garantías.

Este servicio de buzones en la vía pública, existe en todas las partes del extranjero, y a lo que se podría acceder, si el alcalde lo estimara oportuno a causa de la aglomeración de público en ciertos sitios, sería a trasladarlos a otros lugares más convenientes.

El señor Lerroux manifestó a la salida que nada podía añadir a la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones, di-

ciendo únicamente que mañana tendrán otra reunión.

—Han tratado del informe del juez Alarcón, relativo al alijo de armas?—le preguntó un periodista.—No; lo hemos dejado para mañana, junto con otros asuntos importantes, cual es la electrificación de los ferrocarriles de Segovia y Avila y el asunto relativo a la reforma constitucional, etc.

La nota oficiosa facilitada a los reporteros dice así:

Hacienda.—Decreto relativo a una sentencia del Tribunal Supremo en orden a las clases pasivas.

—Autorizando la presentación de un proyecto de ley modificando el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932.

—Destinando de los diez millones concedidos a Asturias dos para asistencia social.

—Recopilando disposiciones sobre devengos del personal del Catastro.

—Resolviendo la petición formulada por el general Barrera, y declarando su derecho a percibir haberes pasivos.

—Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios por valor de doce millones, para determinadas atenciones que se citan.

—Reglamentando la Comisión jurídica asesora.

Gobernación.—Denegando las reclamaciones interpuestas por varios funcionarios contra su separación del cargo por supuestas vejaciones de la Dictadura.

—Proyecto del Estatuto de Prensa, del que se han repartido copias a los ministros.

—Normas para el pago de horas extraordinarias por la prolongación de la jornada en las dependencias ministeriales.

Agricultura.—Varios ascensos de ingenieros agrónomos.

Instrucción.—Derogando el decreto que creó los patronatos provinciales para la adjudicación de becas a los alumnos.

—Normas para el funcionamiento de la Junta nacional de música.

—Modificando el decreto relativo a la construcción de la ciudad Universitaria en Zaragoza.

Obras públicas.—Ascenso de personal.

Manifestaciones del señor Jalón

Madrid 5 (6 t).—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó a los periodistas, refiriéndose al proyecto de decreto aprobado en el Consejo de hoy relacionado con la disolución del Sindicato de carteros y subalternos de Correos, que éste sindicato no tenía vida legal, porque según el artículo 42 de la Constitución, éstas organizaciones están prohibidas.

Una conferencia

Madrid 5 (6 t).—Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Círculo Tradicionalista la señora María Rosa U. Pastor, quien disertará sobre «La mujer y la Tradición».

Dice Lerroux

Madrid 5 (6 t).—A las cinco y cuarto de la tarde salió Lerroux de la Cámara, manifestando a los periodistas que iba al domicilio particular del jefe de Estado para someterle a la firma varios proyectos de ley.

Agregó que volvería enseguida, porque algunos ministros tenían que leer varios proyectos de los que firmaría ésta tarde el señor Alcalá Zamora.

Gil Robles, enfermo

Madrid 5 (6 t).—Un diputado de la minoría agraria manifestó a los informadores, manifestándoles que tenía encontrada enfermo en la cama, a causa de un fuerte ataque gripal, por lo que no podría asistir hoy al Congreso.

AVENIDA

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Proyección de la estupenda película.

Yo de día, tú de noche

Deliciosa comedia de gracia, humorismo y alegría Interpretada por KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH. BUTACA DE PATIO, 0-60

EL JUEVES: Una superproducción excepcional

Siempre en mi corazón

Una historia romántica de amor y de dolor...

SIEMPRE EN MI CORAZON.—Igual que la caricia de una mano amante SIEMPRE EN MI CORAZON.—Igual que la dulzura de un beso.

SIEMPRE EN MI CORAZON.—Hace sentir todas las delicias del amor. SIEMPRE EN MI CORAZON.—La han visto mas de 50.000 espectadores con clamoroso éxito.

SIEMPRE EN MI CORAZON.—Está hablada en Español por BARBARA STANWICK y OTTO KRUGER.

Pronto: «DICK TURPIN», película de audacia, aventuras, galantería y generosidad.

EL JUEVES a las 4 y 1/2. SESION PURAMENTE INFANTIL. Un programa fantástico, maravilloso...

«LA VENGANZA DE BOLITA». Comedia en dos partes interpretada por LA PANDILLA

«LEYENDA DE PASCIAS». Cuento infantil en technicolor y en español y otras de hadas, genios, gigantes y en anillos. Un programa jamás igualado.

Las relaciones comerciales con Francia

Madrid 5 (6 t).—El ministro de Estado conversó esta tarde con los informadores, manifestándoles que tenía impresiones optimistas respecto al estado de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Lo que dice Guerra del Río

Madrid 5 (6 t).—El exministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que se encontraba satisfecho como nunca, y hasta eufórico.

Preguntado por la causa de ello, dijo que había estado en Canarias, que es un Edén. Con decirles—agregó—que no queda allí ni un sólo monárquico, queda dicho todo.

La Comisión de presupuestos

Madrid 5 (6 t).—Se ha reunido también la Comisión de presupuestos informando favorablemente la pensión de veinte mil pesetas a la viuda e hijas del señor Sánchez Guerra y otra de treinta y otra de treinta y cuatro mil a las familias de García Hernández y de Galán.

El Congreso de Sindicatos Católicos

Madrid 5 (6 t).—Esta mañana se reunió el Congreso de Sindicatos católicos para continuar sus deliberaciones.

Se discutió primeramente una moción presentada por Francisco López, manifestando su disconformidad con el acuerdo del Congreso de ser incompatibles los cargos de directivo de la Federación con los de las Federaciones locales.

Seguidamente se discutió el asunto relativo a la confesionalidad. El señor Sommer, se mostró partidario de la confesionalidad, y por el contrario, el señor Lacera, afirmó que la confesionalidad es accidental.

El señor Garrido dice que es necesario decidirse por la confesionalidad o aconfesionalidad.

Sometida la propuesta a votación, se acordó la confesionalidad sin perjuicio de admitir a aquellas entidades que por cuestión de táctica no la declaren.

El señor Arcos, de Burgos, se muestra partidario de la propuesta del señor Garrido en esta materia, insistiendo en que lo primero que se debe esclarecer es que si la Confederación admite en su seno a organismos de título confesional o aconfesional.

El señor Garrido interviene nuevamente, insistiendo en sus argumentos acordándose formar una ponencia integrada por todos los representantes de las Federaciones

mes para que ésta tarde redacten las conclusiones.

Se levantó la sesión a las cuatro de la tarde.

La minoría de la Ceda

Madrid 5 (6 t).—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría Popular Agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se aprobó la propuesta de ingreso en la Ceda del diputado por Lugo señor Rivero.

También se habló del proyecto de ley de arrendamientos, acordándose que cuando algún diputado cedista estime necesario presentar alguna enmienda, se entreviste con los miembros de la Comisión pertenecientes a la minoría, los cuales les facilitarán datos sobre este asunto. Comunicaciones, contestando al ruego

En Instrucción

Madrid 5 (6 t).—El ministro de que hizo días pasados el diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, ha dictado normas con respecto a las fotografías y cuadros artísticos que se pueden colocar en las escuelas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 5 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

Quedan aprobados definitivamente varios dictámenes que se votaron en las sesiones anteriores.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras públicas, autorizando al ministro para realizar obras urgentes, con el fin de resolver el paro obrero.

Queda aprobado un dictamen de Estado referente a la ratificación del convenio postal universal. Se aprueba un crédito extraordinario de dos millones doscientas setenta mil pesetas otorgado en 29 de diciembre último.

Se aprueba también la cesión al Ayuntamiento de Zamora del llamado «Cuartel Viejo».

Asimismo se aprueba un crédito extraordinario de cien mil pesetas con destino al pago de dietas y viajes de los funcionarios de Justicia.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Guerra, añadiendo una disposición transitoria a la ley de abril del año 1934, referente al ascenso a sargentos de los cabos declarados aptos.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre supresión de la Escuela Normal única y restableciendo la independencia de las Escuelas Normales de Maestros y maestras.

Se lee un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto autorizando al Gobierno para imponer tasas a las licencias de importación.

Se entra en el asunto relativo a la política de contingentes. El señor Badia defiende un voto particular al dictamen.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Primo de Rivera en Sevilla

Sevilla 5 (6 t).—En el expreso ha llegado el señor Primo de Rivera, reuniéndose con los elementos fascistas en un banquete.

Como el Gobernador de la provincia había prohibido todos los actos que

se pensaban celebrar, el señor Primo de Rivera habló a sus partidarios de la conveniencia de presentar candidatos fascistas por toda España en las próximas elecciones municipales.

EXTRANJERO

El futuro Congreso Eucarístico

Manila 5 (4 t).—El Arzobispo de Manila ha anunciado que el 33.º Congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Manila del tres al siete de febrero del año mil novecientos treinta y siete, en vez de mil novecientos treinta y seis, como estaba proyectado.

El aplazamiento está motivado en el gran número de demandas recibidas en éste sentido.

Noticias del Vaticano

Ciudad del Vaticano 5 (4 t).—Mañana se cumple el decimotercero aniversario de la elevación del Cardenal Ratti a la silla pontificia.

La fecha pasará casi desapercibida. Unicamente ondeará la bandera pontificia en los edificios del pequeño Estado papal, y los guardias suizos y gendarmes pontificios llevarán el traje de gala.

La ceremonia oficial se celebrará el día doce de febrero, fecha en que se cumple el aniversario de la coronación del Papa.

La situación en Cuba

Habana 5 (4 t).—Ha terminado la huelga de estudiantes, reanudándose las actividades escolares. Hoy no se han registrado incidentes de importancia, a pesar de lo cual las autoridades han adoptado precauciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 5. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

VACANTES DE DESTINOS.

Caballería.—Se anuncian tres vacantes de subalterno en el Regimiento Cazadores número 4.

Artillería.—Una de comandante en el 11.º ligero.

Intendencia.—Una de capitán en el Hospital Militar de Burgos.

Sanidad Militar.—(Escala de reserva). Una de subalterno en el Hospital Militar de Burgos.

Idem (Farmacia). Una de farmacéutico primero en la Farmacia Militar de la sexta división.

Idem (Veterinaria). Una de veterinario segundo en el regimiento de Caballería número 4.

Una de veterinario segundo en el regimiento de Artillería ligera número 11.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.—Dos de oficial de dicho Cuerpo en la sexta división orgánica.

Una de oficial en la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—Seis vacantes en el Cuartel general de la sexta división orgánica.

Dos id. en la Auditoría de Guerra de la misma.

Una de id. en la Jefatura de Veterinaria de la misma.

Una en el Parque Divisionario número 6.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia Militar.—Una en las oficinas de Intendencia de la sexta división.

Tres en la Pagaduría militar de la misma.

Una en el Hospital militar de Burgos.

Dos de maestros guarnicioneros, dos de maestros herradores y una de picador militar, en el regimiento de Artillería ligera número 11.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Una vacante en el Hospital Militar de Burgos.

Cuerpo de Suboficiales.—Catorce vacantes de sargento en el regimiento de Infantería número 30.

Dos de brigada y seis de sargento en el Batallón Montaña número 6.

Nueve de sargento en el regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

Una de brigada en el Batallón Zapadores número 6.

Una de subteniente y tres de sargento en el sexto grupo divisionario.

Seis de sargento en el Cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad militar.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de subalterno, existente en el Parque Central de Automóviles (Madrid) con arreglo a lo dispuesto en la O. C. de 31 de agosto último.

Sección financiera

Diá 4 Diá 5

Cambio internacional

Table with exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras belgas (oro), Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Panificadora Burgalesa advertisement featuring an illustration of a man with a tray of coffee and text describing the product and contact information.

Advertisement for 'su cocina' (your kitchen) featuring 'OVOIDES PEREZMI' and 'Calzadas, 18' in Burgos.

Advertisement for 'ALMACENES "EL PARAISO"' (Stores 'The Paradise') located at Plaza Mayor, 23 and Almirante Bonifaz, 2.

Large advertisement for 'ALMACENES "EL PARAISO"' with the slogan 'Siempre ha sido famosa la VENTA DE RETALES en ALMACENES "EL PARAISO" pero este año superará a los demás en calidades y precios'.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

CERTAMEN LITERARIO.

Con motivo de las fiestas que se propone celebrar en honor de excelso patrono, el Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino y como homenaje al gran Lope de Vega, «Fenix de los Ingenios», en el tercer centenario de su muerte esta Federación ha organizado un Certamen literario con las bases siguientes:

1.º Solamente podrán tomar parte en este Certamen aquellos estudiantes, que en calidad de socios activos o protectores pertenezcan a alguna de las Asociaciones que integran la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.

2.º El certamen tendrá un carácter cultural y literario y a él podrán presentarse toda clase de trabajos tanto en prosa como en verso siempre que se ajusten a las presentes bases.

3.º Los trabajos en verso versarán sobre Lope de Vega «Fenix de los Ingenios» y a él podrán concursar todos los socios de la Federación, cualquiera que sea la Asociación a que pertenezcan.

Para los trabajos en prosa habrá un tema para cada Asociación, a saber: «Labor a realizar por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos» para la de Estudios varios, «Don Andrés Bello y su obra pedagógica» para la de Magisterio, «El Laicismo en la enseñanza» para la de Bachillerato.

Ningún socio podrá presentar trabajo más que al tema correspondiente a la Asociación en que se halle inscrito.

Se adjudicará un premio y un accésit en cada uno de los temas propuestos.

5.º En el caso de quedar desierto el certamen de los trabajos en verso los premios destinados a éste pasarán a recompensar los trabajos en prosa que así lo merezcan.

6.º Los trabajos en prosa deberán presentarse en cuartillas escritas a máquina, a simple espacio, por una sola cara, y sin que el número total de ellas pueda exceder de 15. Los trabajos versificados no sobrepasarán los cien versos.

7.º Todos los trabajos habrán de presentarse en sobre cerrado, en cuya parte exterior figurará el lema que haya escogido el autor y con el que deberá ir firmado el trabajo.

8.º En otro sobre cerrado, igualmente se acompañará una tarjeta personal o nota con nombre y los dos apellidos del concursante, haciendo constar en la parte externa de aquel el lema con el que haya firmado el trabajo.

9.º Los sobres que contengan los nombres de los concursantes se abrirán una vez calificados los trabajos, en el acto público que habrá de celebrarse para la entrega de premios.

10.º No serán admitidos aquellos trabajos en que aparezcan emblemas, raspaduras o palabras tachadas y corregidas en tal forma que puedan dar lugar a equivocaciones. Asimismo no se admitirán aquellos sobres que presenten alguna señal de violación.

11.º Los sobres que contengan los trabajos y el nombre del concursante deberán encerrarse en un nuevo sobre, que se dirigirá por correo a nombre de don Mariano Barriocanal, calle del Cordón, número 2, 3.º derecha.

12.º Los trabajos habrán de presentarse antes de las doce de la noche del día uno de marzo del presente año, siendo improrrogable esta fecha de presentación.

13.º Para examinar y calificar los trabajos se constituirá un jurado por personas competentes en materia literaria.

14.º El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el acto de reparto de premios, el que se celebrará en el día y hora que oportunamente se anunciarán en el programa de la Semana del Estudiante.

15.º Los trabajos premiados merecerán la publicación en la hoja «Castilla Escolar», órgano de esta Federación, de cuya propiedad quedarán desde el momento de su presentación.

16.º Cada concursante no podrá presentar más que un trabajo en prosa y otro en verso.

Burgos 1-II-1935.

LA COMISION

CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA FIESTA DEL ESTUDIANTE.

La Comisión organizadora de la Fiesta del Estudiante, en nombre y por encargo de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, abre un concurso de carteles para anunciar la Semana Federal que con motivo de la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, su patrono, y en honor de Lope de Vega, se ha de celebrar por dicha Federación.

El mencionado concurso estará regido por las bases siguientes:

1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los estudiantes burgaleses, sean o no socios de la Federación.

2.º El cartel deberá presentarse en tamaño definitivo, que no podrá ser menor de 60 por 40 centímetros, ni mayor de 75 por 50 idem.

3.º El autor podrá elegir el procedimiento que prefiera para la ejecución del cartel, quedando así mismo a su discreción el empleo de los colores que estime más convenientes.

4.º El cartel llevará la siguiente inscripción: «Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos—La Semana Federal—Fiesta del Estudiante 1935.»

5.º Los trabajos llevarán un lema que por repetido se incluirá en un sobre cerrado junto con el nombre y apellidos del autor.

6.º Los trabajos y el sobre con el lema y nombre se entregarán en el domicilio de don Mariano Barriocanal, calle del Cordón, número 2, 3.º derecha, antes del día 1 de marzo próximo.

7.º El Jurado calificador, compuesto de personas competentes en la materia, examinará los carteles y adjudicará un primer premio al cartel que considere mejor concebido y ejecutado, un segundo premio al que le siga en méritos y un accésit al calificado en tercer lugar.

8.º Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, que los hará figurar en la exposición de pinturas a que se refiere la adjunta nota.

Burgos 1 II 1935.

LA COMISION

Nota.—Esta misma Comisión ha acordado organizar en la Casa del Estudiante una exposición de dibujos y pinturas que durará toda la Semana Federal, lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos estudiantes que siendo socios de la Federación deseen concurrir a dicha exposición, para lo cual habrán de presentar sus trabajos en la Casa del Estudiante, Huerto del Rey 22, 3.º, antes del día 3 del próximo Marzo.

Cartas litúrgicas para el culto

—:—:—
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:—:—
¿HA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

—:—:—
DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Proveedorora, San Juan, 63

—:—:—
Si quiera saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de ministros.—Orden circular sobre redacción del Código de Circulación y comisión nombrada para la modificación de algunos artículos.

Ministerio de Justicia.—Orden nombrando secretario de Gobierno de esta Audiencia, a don Carlos Crespo y Fernández de Córdoba, que lo era de la provincial de Gerona.

Dirección general de Administración.—Nombramiento de interventores y secretario de varios Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas cuya relación se inserta.

Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de San Mamés de Burgos.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de enero pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Junta provincial superior de contratación de trigo.—Circular sobre operación de contratación compra venta de los trigos.

Providencias judiciales y anuncios.

Arlanzón

Para no ser menos que los demás pueblos de la provincia también nos ha tocado a los vecinos de esta localidad sufrir las inclemencias del temporal de nieves y frío que se ha cernido sobre la Península Ibérica.

Durante ocho días que ha durado el temporal hemos estado incomunicados completamente y gracias a la actividad desplegada por el capataz de carreteras de la Diputación don Anacleto Martínez y por los camineros a sus órdenes Juan Fernández y Camarero, éste último de Ibeas, hemos podido saber lo que ocurría por el mundo, ya que como decimos de no haber sido por ellos que tanto han trabajado en abrir senderos por la nieve, a estas fechas seguramente nos encontraríamos aún bloqueados por la misma, y sin correspondencia, llegada merced a los esfuerzos de los indicados empleados.

El corresponsal.

Tribunales

Señalamientos para el día 6. Causa procedente del Juzgado de Roa sobre hurto, seguida contra Gregorio Sanz Arranz y Demetrio Iglesias Benito. —Pleito de mayor cuantía, sobre cesación de comunidad de bienes, procedente del Juzgado de Durango, seguido entre doña Teresa de Garicano y Gamboa, con doña Paula de Garitano y Gamboa.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frequentísimos. Huro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de él han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesiona la mujer o alguno de tus hijos. Y así muere o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

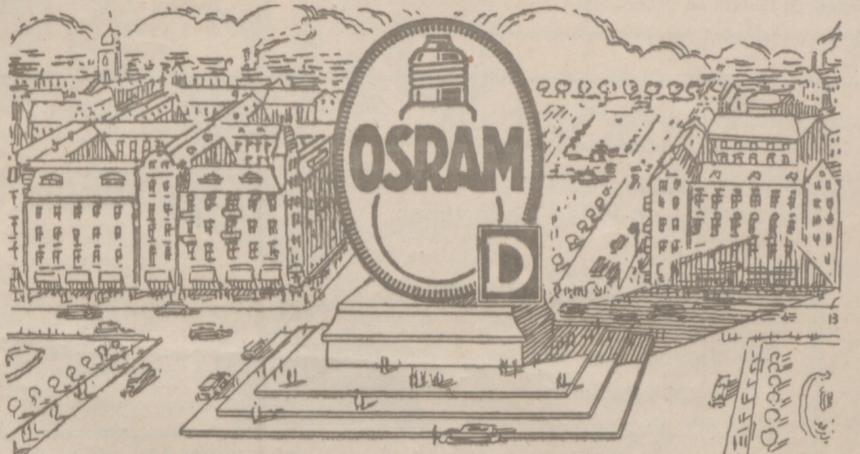
Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.



¿Sabía Usted que

una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas aún le ahorrará a usted la Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D

con la Doble rosca

Iglesias

Un matrimonio con un hijo de corta edad, pasan la noche perdidos entre la nieve y a la mañana siguiente son hallados providencialmente con vida

Serán próximamente las ocho y media del día 28 del pasado, cuando un hombre de aspecto siniestro, embozado en dos sábanas, entra en el pueblo, caminando lentamente y sin poder articular palabra. Viene yerto y sus manos quemadas por el frío y el hielo causan espanto.

El pueblo duerme tranquilo. Acaso no haya más puertas abiertas que las del industrial y a la primera que halla en su camino de don Matías Muñoz sita en la plaza, allí se dirige. Su entrada causa terror, no habla pero pronto se deja presumir que algo grave ocurre.

Dos minutos... cuatro... cinc. Ya reacciona un poco y con palabras cortadas por la emoción y lágrimas en los ojos que según salen van descurriendo congeladas por su áspero rostro, relata su odisea.

Se llama Antonio Jiménez, tiene 31 años, y es natural de Retuerta, con residencia accidental en este pueblo en casa de su hermano Eliseo, casados ambos y con varios hijos.

Salimos—dice—de Hormaza esta tarde a las dos junto con mi hermano Eliseo, la mujer de éste Leonides Muñoz y un hijo de ambos llamado Miguel, de un año de edad y conducíamos ocho caballerías menores. Nuestro propósito fué llegar a Iglesias, donde está el resto de la familia, antes de anochecer, pero la mucha nieve, el ventisquero y el frío reinante nos entorpeció la marcha, y tras tres o cuatro horas peleando entre vida y muerte, he podido llegar en el estado lastimoso en que me ven, en demanda de auxilio. Mi hermano Eliseo, mi cuñada y mi sobrinito quedaron yertos entre la nieve como a dos kilómetros de aquí y próximos a morir, particularmente ella.

Relatado lo anterior y después de prestarle los primeros auxilios en casa del industrial señor Muñoz, se da inmediatamente cuenta a la autoridad local; las campanas comienzan a volar y el pueblo se tira a la calle. Se organizan patrullas que han de salir a costa de su propia vida en busca del matrimonio perdido con su pequeñuelo entre la nieve.

A las diez de la noche, con una temperatura no superior a ocho bajo cero, sale la primera patrulla voluntaria, compuesta por los vecinos Ismael Martínez, industrial Carretero; José Muñoz, Gabino Sendino, Alfonso Muñoz, José Díez, Miguel González, y quizá alguno otro cuyos nombres no recordamos.

Tienen que numerarse y peleando con la nieve y el ventisquero, avanzan. Han andado una hora, el vendaval les impide seguir, y rendidos, sin remedio, tienen que retroceder.

Las campanas siguen volteando; hay que extremar la busca. ¡Tres personas perdidas entre la nieve! No se sabe dónde con seguridad... Hay que encontrarlas... ¡Qué horror...!

A las once y media vuelven a salir 19 vecinos, que corren la misma suerte que los anteriores; la noche es terrible y tienen que retroceder.

El alcalde don Narciso González, que con algunos concejales han acudido desde el primer momento a ordenar lo conveniente acuerda que a las cinco de la mañana todo el vecindario salga en busca de las personas citadas a quienes se supone no hallarlas ya con vida.

Sobre las siete y media es encontrado Eliseo que yerto y dando tumbos, con el hijo en brazos, baja la cuesta. Muy cerca es hallada la mujer sin habla, a quien se le suministran dos vasos de café, feliz idea del secretario don Mariano de la Peña, y que en un termo de éste señor se llevaba a tal fin, y próximas las ocho caballerías sin daño alguno. Reanima un poco y entre mantas, a cuestras, es bajada al pueblo, y conducida, como Eliseo y el niño, a casa del industrial citado señor Muñoz, en donde quedan todos hospitalizados y cuidadosamente atendidos por la hija de los dueños Purificación Muñoz, convertida en dama enfermera.

Reconocidos por el señor médico don Gerardo García, parece ser que no sufren gravedad sino el frío consiguiente, que en parte pudieron soportar gracias a algunas mantas y saco de paja que llevaban y ya hoy parece no existe peligro alguno.

Digna de elogio es la conducta observada por el vecindario de este pueblo, que ha sabido dar una prueba más de su nobleza y civismo, arriesgando su propia vida la noche del suceso, sin olvidar a los vecinos de Sasamón Julio Gil Martín y Marcelo Delgado, quienes desde el primer momento colaboraron con los vecinos de este pueblo en obra tan humanitaria como penosa. Elogiosa no menos la conducta de las autoridades locales por sus acertadas órdenes, así como la de los señores de Muñoz, que tan desinteresadamente hospitalizaron en su casa, a los desventurados que aquella noche estuvieron tan de cerca la muerte y que solo quienes lo hemos presenciado podemos creer sin duda que hayan escapado de ella.

La providencia de Dios es grande, dicen ellos a cada momento, y nosotros lo repetimos.

RODRIGO DE SALOMON.

Iglesias 1 de febrero de 1935.

Cura el estómago, el Elisir Estomacal Sáz de Carlos.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

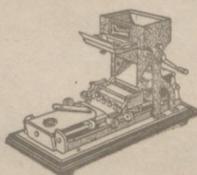
Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

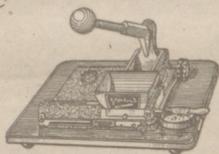
<p>Ventas</p> <p>Se vende par de mulas de siete años, alzada siete cuartas y un dodo.</p> <p>Para tratar: con Severino Pérez, en Iglesias.</p> <p>Se venden a ocho pesetas 40 gallinas raza Leghorn seleccionadas y vacunadas.</p> <p>Calle San Pedro Cardesa, 19.</p>	<p>Paja de granilla, se vende en Granja de Moliner.</p> <p>Planos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales.</p> <p>Informes: J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.</p> <p>Se vende una piedra de plenos para molino de Branosera.</p> <p>Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.</p>	<p>Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.</p> <p>Papel para envolver, se vende en este periódico.</p> <p>Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.</p> <p>Pérdidas</p> <p>Pérdida de un perro lobo, atiende por «Lobato».</p> <p>Se gratificará a quien lo entregue: Espolón, 58, 1.º</p>	<p>Pérdida guante lana. Se ruega persona lo tenga lo entregue en esta Administración; se gratificará.</p> <p>Traspasos</p> <p>Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.</p> <p>Razón: Calle de San Pablo, número 12.</p>	<p>Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso.</p> <p>Dirigirse a Santiago Villota. Colón de Larreategui, 15, primero derecha. Bilbao.</p> <p>Almonedas</p> <p>Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.</p>	<p>Varios</p> <p>Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero.</p> <p>Informes: El Presidente.</p> <p>G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera.</p> <p>Barrantes, 8.</p>	<p>Arriendos</p> <p>Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Cruce de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W. CC, cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garage; bien soleado etc. etc.</p> <p>Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huelgas, número 6, quien informará sobre todos los extremos que se desee.</p>	<p>Colocaciones</p> <p>Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones.</p> <p>Informes: Santander, 84. Relojería Malgosa.</p> <p>500-1000 mensuales. Hacéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544. Madrid.</p>	<p>Vienda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital.</p> <p>Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería.</p> <p>Cocinera, se necesita con buenas referencias.</p> <p>Informes en esta Administración.</p> <p>Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.</p>
---	--	---	---	---	---	---	--	--

¡¡FUMADORES!!

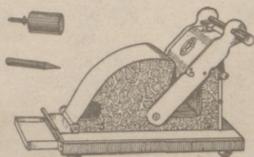
Máquinas de precisión al alcance de todas las fortunas.



MINERVA
Modelo A
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 150



MINERVA
Modelo B
para tubos corrientes y emboquillados.
Ptas. 125



MARTIAN
para cigarrillos corrientes y emboquillados.
Ptas. 30



FAVORITA
La máquina ideal para el turista.
Ptas. 13,50

De venta: Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengais carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintais constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra Garganta; vuestros Bronquios, vuestros Pulmones.

Para evitar, Para curar las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano Pastillas Valda pero sobre todo no empeeis más que las Verdaderas que son sólo las que se expenden en Cajas y llevan en la tapa el nombre

VALDA

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el **Seguro de Accidentes del Trabajo** a los patronos, para sus obreros.
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda. — Apartado de Correos 24

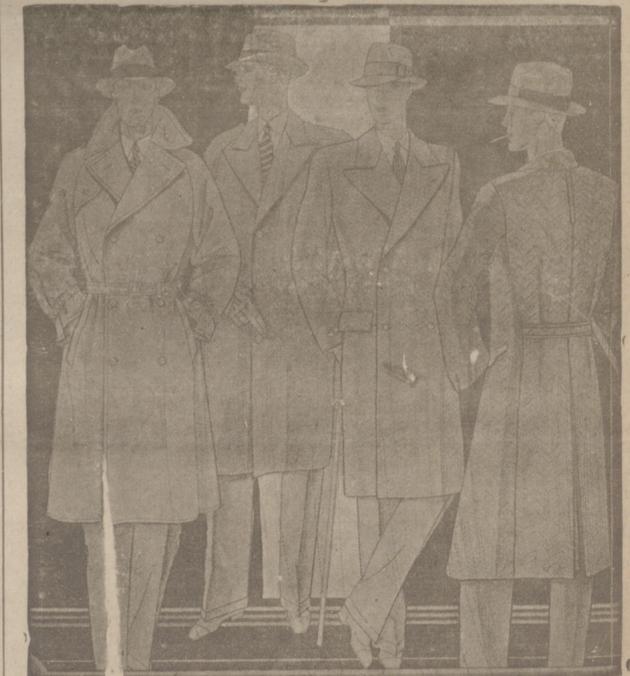
Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Teñidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, á 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno ó varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51)	PESETAS 1'20
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53)	PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58)	PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60)	PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62)	PESETAS 1'20
» «Cimbellino» (1363/64)	PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

INFALIBLE

contra

TOS

BRONQUITIS
CATARROS

SOLUCION

PAUTAUBERGE

Escuchad radio con

Pilot

DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.ª ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.ª MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.ª PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señes _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 ó 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca